

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
al mes. 1'25 ptas.
trimestre. 3'75
Fuera de la provincia, id. 5'00
Estranjero, id. 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

A SUSCRIBIDOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 0'50 ptas.
En 2.ª id. id. id. id. 0'25
En 3.ª id. id. id. id. 0'10
En 4.ª id. id. id. id. 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.138

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 12 de julio de 1917

INTERESES

Ahora es la hora

Hemos dado la voz de alarma hace ya unos días respecto a la situación de los agricultores en relación con los precios del trigo; nos hemos lamentado que los encargados de velar por los intereses del vecindario, ahora que es la hora oportuna para solucionar el endémico problema de la carestía del pan, que todos los años se presenta, cuando ya no hay remedio para eficaces soluciones, y entonces se resuelven los conflictos desastrosamente, permanezcan con los brazos cruzados ante las excitaciones que cumpliendo un deber hacemos un día y otro día, sin resultado positivo alguno.

Luego viene el exigir al agricultor el sacrificio de sus productos, la tasa en la venta, la fiscalización, la incautación para que los beneficios de tales medidas no llegue a remediar la situación de los verdaderos necesitados. Luego viene el clamoreo de los panaderos, que no pueden ofrecer el pan a un precio remunerador, y en seguida aparece la autoridad obligando a los agricultores a vender sus productos a bajo precio. Y no sirve que estos se quejen, y no sirve que demuestran que los jornales han subido, que el precio de la maquinaria es exorbitante, que el valor de los abonos alcanza unos precios fabulosos; que todos los demás elementos de vida han elevado su valor en proporciones alarmantes; que todos los demás alimentos cuestan hoy un sentido; se hace preciso a toda costa dar el trigo más barato.

Y en estos momentos, cuando sobra trigo y desciende su valor hasta 60 reales la fanega y hay un gran sobrante, las autoridades se cruzan de brazos, el precio del pan continúa tan elevadísimo como en aquellas circunstancias anormales, y nadie oye la voz de la razón.

También hemos dicho repetidas veces que como no se puede exigir al panadero que abarrote ahora sus almacenes de trigo para que así pudiesen tener remanente durante todo el año, y de ese modo no sería necesario elevar el precio ni habría escasez de grano, es preciso que la autoridad local, con toda urgencia, lleve a la práctica la solución que a nuestro modesto juicio nos parece la única realizable.

El Ayuntamiento ha de velar por los intereses del vecindario y el señor alcalde, que sabemos se halla animado de los mejores deseos, debería citar a una reunión a todos los agricultores de la capital, para que una vez estudiada la cantidad de trigo necesaria para el consumo del vecindario durante el año, comprara el Ayuntamiento esa cantidad, ofreciéndoles las garantías de pago con sus mismos productos, que quedarían en su poder hasta que las necesidades del consumo lo fuesen necesitando. Yo creo que ofrecerían la garantía de su firma y que con ningún gasto o alguno insignificante, quedaría asegurado y resuelto, desde ahora, el problema de la carestía del pan.

De lo contrario, si en estos instantes, se desatienden sus deseos, si el precio del pan no baja ahora a compás del trigo y sube cuando suya este producto, como el alza del pan se iniciará entonces desde un precio más elevado todavía que el año anterior el problema será de imposible solución.

Con las medidas injustas a todas luces de otros años, los labradores se han retraído de esta clase de producción y este año habrá disminuido la cosecha en el caso de que hubiera sido tan abundante como el año pasado, y después de estos avisos y del clamoreo inútil, nadie podrá exigir en justicia nuevos sacrificios estériles porque no redundan apenas en beneficio del consumidor y lesionan sus intereses.

En este ambiente general de sordo egoísmo y de somnolencia, donde el espíritu público se está abriendo los ojos al presente, entretenidos con curiosidades anecdóticas, si los más obligados a adaptarse a la aguda realidad, quieren desentenderse de ella, la realidad, con su fuerza abrumadora, se impondrá a ellos necesariamente. Y entonces ya no habrá remedio. Los alborozos sacuden un momento nuestra modorra, pero en seguida escondemos la cabeza bajo las alas y seguimos durmiendo y sin embargo, no es el momento presente el más propicio para descansar.

En la tercera plana publicamos interesantes informaciones sobre los mercados de esta provincia.

Crónica de Sociedad

De paso para Madrid estuvo ayer en esta capital don Germán Pizarro, veterinario de Salvaleón.

—Hoy regresa a Higuera de Vargas don Angel Fernández Bueno, farmacéutico y corresponsal de este diario en dicho puey blo.

—De Mérida ha llegado el propietario don José María Paredes.

—Hállase mejorada de su enfermedad la señorita Rosario Gordillo.

—Tras breve permanencia en esta capital, regresó a Benquerencia don Maximiliano Hidalgo.

—Ha regresado a Fuente del Maestre el notario don Tomás Ipoa.

—Procedente de Villanueva del Fresno ha llegado don Mariano Porras, propietario.

—Para poseerionarse de su cargo de visita de las Aduanas de Valencia de Alcántara, ha marchado a aquella localidad don Antonio Bulnes Aguiar.

—Después de aprobar varias asignaturas de la carrera de Derecho, regresó de Salamanca el joven don Rafael Lara Jurado.

—Ha ingresado en la Academia de Infantería el joven don Emilio Sanz Martín, a quien felicitamos con tal motivo.

El mercado extremeño

CARNES Y GANADOS

Cotizaciones en el Matadero

Se cotiza en este Matadero a los siguientes precios:

Novillos y terneras, a 250 pesetas kilo canal.

Bueyes, vayas y toros, a 2 pesetas kilo canal.

Chivos lechales, de 220 a 225 pesetas kilo canal, y corderos a 2 pesetas kilo canal.

Relación de las matanzas efectuadas en este Matadero por los siguientes tablajeros:

Don Mariano Anselmo sacrificó una vaca y una ternera, que pesaron 213 855 kilogramos; don José Calderón, un añojo, 137 983; don Juan Ortiz, un añojo, 162 718; don Miguel Rodríguez, tres añojos, 347 533; don Francisco Alfonso, cuatro chivos, 38 750; don Pedro Anselmo, doce chivos, 79, y don Juan Rodríguez, dos cabras y 18 borregos, 107.

Total pesaron, 1.136 839 kilogramos.

Últimas informaciones recibidas de los pueblos de esta provincia

Santa Marta.—Don Florentino Rodríguez ha vendido 2 000 arrobas de aceite, y don Victor Mata 1.000, al precio de 60 reales arroba.

Hálanse paralizadas las operaciones de cereales.

Puebla de la Reina.—La escasez de transacciones es enorme, ocurriendo otro tanto con las ofertas y demandas, registrándose un gran retraimiento entre vendedores y compradores.

Val de Santa Ana.—El trigo de la actual cosecha se paga a 14 pesetas fanega.

Campillo de Llerena.—Don Fernando Ortega, ha vendido dos vagones de trigo blanquillo a don José Ortega, con destino a Sevilla.

DE POLITICA

En el Gobierno civil

Hablando con el gobernador.—Atajando la viruela.—Noticia desmentida.—Sin noticias políticas.—Tranquilidad

Visitamos ayer en su despacho al señor Creus Casi, que nos recibió con su amabilidad característica y conversó largamente con nosotros.

El señor Creus nos manifestó que referente al problema de la higiene, habíase puesto de acuerdo con el alcalde de la capital, a fin de obligar a todas las personas que se vacunaran, y de esta manera ir mirando la campana sanitaria contra la viruela.

Hizo notar el señor gobernador, que a pesar de haberse registrado diferentes casos de viruela, no se ha presentado como epidemia, obedeciendo únicamente esto a la poca higiene que hay en la capital.

Espera el señor gobernador que con las disposiciones dadas y los elementos que se emplean para combatirla, la viruela no nará más víctimas en Badajoz.

El señor Creus, que tiene puesto gran interés en el problema de la higiene, nos

dijo que haría respetar las leyes de Sanidad, para la solución del conflicto que está en puerta.

Haciéndose eco de la noticia o rumor circulado de que se iba a habilitar la escuela de la barriada de San Roque como hospital viruloso, desmintió el señor Creus la noticia, agregando que carecía de veracidad tal alarma, pues además de no reunir las condiciones indispensables para ello, o sea el aislamiento del vecindario, equivaldría a contagiar más el problema. Pueden ustedes—nos dijo—decir que no es cierta la noticia y que el edificio

que se designe es seguro se implante en el fuerte de Pardaleras, para lo cual he cambiado impresiones con el señor alcalde, habiendo acordado que éste haga una moción al Ayuntamiento en tal sentido.

De política el señor gobernador manifestó que carecía de noticias algunas y en su despacho con el señor Sánchez Guerra, nada habíale comunicado, por lo que suponía no hubiese nada digno de mención.

También nos dijo que en la provincia reinaba tranquilidad completa, a juzgar por las noticias que se le han comunicado.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

12, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'20 a 2'28.
Novillos, de 2'06 a 2'16.
Corderos de lana, a 2'09.
Corderos rapones, a 2'00.

Bolsa

Interior 4 por 100 serie F, 72'10.
Banco España, 45050.
Tabacos, 268.
Franco, 75 10.
Libras, 20'39.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104 75.

Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer.

Primer premio.—8.147, Bilbao y Madrid.

Segundo premio.—28.839, Carganice.

Tercer premio.—31, Madrid.
Otros premios mayores.—819, 22.145, 19.271, 17.863, 27.366, 5.675, 12.901, 24.812, 8.632, 1.742.

POLITICA

El marqués de la Frontera

Para allegar datos que sirvan de base a ciertas reformas de carácter penal, que prepara el señor Burgos, el señor marqués de la Frontera, director general de Prisiones, está girando visitas a los establecimientos penitenciarios.

Ayer estuvo en Ocaña presidiendo los exámenes y los repartos de premios a los reclusos.

A su regreso a Madrid telegrafió que el rey había concedido la libertad condicional a 25 penados, como premio a su excelente comportamiento.

Visitó atentamente el penal.

Los inspectores de Sanidad

Una comisión de inspectores provinciales de Sanidad, visitó al ministro de la Gobernación para solicitar de él la concesión de algunas mejoras que sus predecesores les tenían prometidas.

Sánchez Guerra prometió estudiar las peticiones.

Hablando con Dato

El presidente del Consejo, después de despachar con el rey, recibió a los periodistas, a quienes dijo que había recibido la visita del diputado señor García Guijarro y a una comisión de Valencia que fué a solicitar el restablecimiento del expreso de Valencia a Barcelona.

Preguntáronle los periodistas si había leído el artículo publicado en *El Día* y que se atribuye a Burell y contestó que sí, que el problema de la apertura de las Cortes, no figuraba entre los pendientes cuando los conservadores subieron al poder.

Negó que fueran ciertas las noticias circuladas sobre la combinación de altos mandos militares.

Negó rotundamente la noticia de que el fiscal del Supremo, don Carlos Cañal, piense abandonar ese alto puesto, y menos que el Gobierno piense nombrar para sustituirle al señor Ugarte.

Dijo, por último, que el consejo de mañana se celebrará a las diez, porque a las once saldrá el rey para La Granja.

Confirmó que reina tranquilidad en todas las provincias, lo que no me extraña, añadió, porque yo he sido siempre optimista en este punto, pues estoy seguro de la sensatez y del patriotismo del pueblo español.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general don Gabino

Aranda pase a la sección de reserva, a petición propia.

Destinando al coronel de caballería don Angel Cabanillas, al mando del regimiento de Vitoria.

Idem al de infantería don Angel Rodríguez del Barrio, al mando del regimiento del Príncipe.

Idem a don Francisco Hernández Pérez, a la Zona de Ciudad Real.

Idem a don Maximino Cazurla, a la de Málaga.

Idem a don Rafael Bertóletti, a la de Pamplona.

Idem a don Francisco Díaz Granja, a la de Gijón.

Idem a don José Dato, a la de Betanzos.

Idem al coronel de caballería, don Miguel Junolí, a mandar el regimiento de Galicia.

Idem al teniente coronel de carabineros, don Juan Quijtana Acebedo, a Badajoz.

Idem al idem idem, don Justo Canal Prias, a Navarra.

Idem al idem idem, don Miguel Mira, a Guipuzcoa.

El consejo de ministros

A las cinco y media se reunieron los ministros en la Presidencia.

Al entrar, no hicieron manifestaciones de interés.

El consejo terminó poco después de las ocho.

Dato dió la referencia de los asuntos tratados.

Dijo que se había acordado nombrar capitán general de Aragón a Alsina y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Ampudia.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

De Gracia y Justicia, un decreto concediendo gratificación de residencia a los funcionarios de prisiones de Canarias.

Otro creando una parroquia en Barcelona.

De Fomento, el proyecto de creación de un Banco de crédito agrícola.

Se crea una Caja central, destinada a auxiliar la cooperación agrícola y a facilitar a los agricultores medios para mejor cultivar sus fincas, mediante préstamos.

La Caja central estará formada por un presidente, de libre nombramiento del Gobierno, representantes de los bancos privilegiados y de las entidades agrarias.

El capital inicial es de diez millones de pesetas que aportarán las entidades que están representadas en la Caja central.

También se aprobó otro proyecto estableciendo el consorcio carbonero por cuencas mineras, para poner en explotación yacimientos nuevos e intensificar la explotación de los antiguos, así como para la construcción de los ferrocarriles necesarios.

Este proyecto tiende a intensificar la producción para ponernos en condiciones de bastarnos a nosotros mismos luego que la guerra termine.

También se aprobó otro decreto fijando las nuevas plantillas de los cuerpos de ingenieros de Minas y de ingenieros de Montes, reduciéndolas en un 25 por 100.

Se amortizan 195 plazas, con una economía de 379 250 pesetas anuales.

Se mejoran los sueldos, suprimiendo las categorías intermedias y fijándose el ingreso en la categoría de jefe de Negociado con 4.000 pesetas.

Otro proyecto sacando a subasta la obra metálica del trozo primero del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

A propuesta de Bugallal y de conformidad con el voto particular del presidente del Consejo de Estado, se acordó conceder el crédito necesario para ampliar por este año el suministro de papel a la prensa diaria, por entender el consejo, unánimemente, que persisten, agravadas, las cir-

cunstancias que aconsejaron concederle el año pasado.

La despedida de Besada

Con R-mañones celebró una larga entrevista González Besada.

Manifestó que había ido a despedirse del conde.

Lerroux

Hoy llegará a Madrid el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux.

Para el ejército

El Gobierno, según manifestaciones de Primo de Rivera, ha aprobado los créditos necesarios para que no dejen de trabajar las fábricas militares, a las que se harán nuevos pedidos, pues este Gobierno, decía el ministro de la Guerra, está dispuesto a dotar al ejército de todos los elementos necesarios, como se verá en las Cortes y mientras estas se reúnen va atendiendo con créditos extraordinarios a las atenciones más urgentes.

Se dice que en breve aparecerá un decreto autorizando a los brigadas y suboficiales a llevar uniforme caki, de pantalón largo, fuera de los actos de servicio.

La detención de Domingo

Por Madrid circuló la noticia de que el diputado Marcelino Domingo había sido detenido en Barcelona.

El rumor ha resultado cierto, y esta madrugada el subsecretario de Gobernación lo explicaba diciendo, que el juez militar que instruye el proceso por la publicación de ciertos artículos en *La Lucha*, citó varias veces a declarar a Domingo.

Como el diputado republicano no acudiera, ordenó su detención, que se verificó ayer.

Después de prestar declaración quedó en libertad.

Las cámaras de comercio

Bajo la presidencia del director de Comercio, se han reunido los representantes de las cámaras de comercio.

El presidente pronunció un breve discurso ensalzando la labor de las cámaras.

Don Basilio Paraiso habló para sostener la necesidad de la unión de todas las cámaras, para promover el desarrollo de las energías comerciales e industriales de España, aprovechando las circunstancias favorables que nos ha creado la guerra.

Se hizo presente por los representantes de Bilbao, que si se reorganizan las cámaras vasco-navarras en la misma forma que las demás de España, se tenga en cuenta el régimen tributario de aquellas provincias.

Se nombró vicepresidente a Paraiso, y secretarios a los representantes de las cámaras de Barcelona, Valencia, Santander, Gijón, Sevilla y Valladolid.

VARIAS

Las cigarrerías

En la fábrica de tabacos se produjo hoy un plante.

A pesar de que la Compañía ha accedido a conceder a las operarias un real de aumento en los jornales, las cigarrerías estaban disgustadas, pues pretenden que se les aumenten las tareas y se les pague a destajo.

Una maestra llamada la Concha, que intentó apaciguarias, fué agredida, sufriendo contusiones de importancia.

Acudieron las autoridades, los altos empleados de la Tabacalera, fuerzas de policía y de orden público, consiguiendo calmarias, pero sin que se haya resuelto definitivamente el conflicto.

La lotería

El premio mayor de la lotería ha correspondido al Estado, por haber sido devuelto sin vender, el billete premiado.

Una serie del tercer premio la jugaban los empleados del negociado cuarto del Ayuntamiento de Madrid.

La Junta de transportes

Se ha reunido la Junta de transportes, aprobando la ponencia sobre el embarque de carbón en los puertos asturianos.

Se acordó conceder a los navieros bilbaínos el premio correspondiente por la rebaja de fletes.

Los periodistas

En la Asociación de la Prensa se han reunido los periodistas para constituirse en Junta de defensa.

Se pronunciaron varios discursos y se nombró una ponencia de once periodistas que estudien las mejoras que han de pedir a las empresas.

PROVINCIAS

La coleta del Gallo

Pamplona.—Un grupo de mazzabets, indignado por las malas faenas del Gallo, marchó a la fonda donde se nospeda el divino e intentó entrar y cortarle la coleta.

Todas las semanas recibimos las últimas creaciones en abanicos, desde lo más barato a lo más selecto. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

Los individuos de la cuadrilla de Rafael paralaron con los revoltosos y consiguieron disuadirlos de su propósito. Rafael se muestra apesadumbrado.

Invento español Guadalajara.—Con asistencia del rey se han practicado las pruebas de un paracaídas inventado por el primer teniente de Ingenieros, don Félix Martínez Suárez. Las pruebas se realizaron en el Parque militar.

Desde una altura considerable se soltó el paracaídas, que llevaba sacos de arena de peso aproximado al de un hombre. A poco de soltarle el paracaídas, se abrió y descendió lentamente.

En la segunda prueba, el aparato cayó más de prisa, por haberse roto varias cuerdas.

El rey felicitó al inventor, quien reconoce que el aparato necesita perfeccionamientos, pues no ha pasado de la base de estudio.

El rey fué obsequiado con un lunch y visitó todo el establecimiento.

Para la Asamblea de Barcelona Pamplona.—Han llegado varios comisionados, en representación de las provincias vascongadas.

Se cree que traen una misión de importancia, relacionada con la Asamblea de Barcelona. Se han reunido los representantes en Cortes, para acordar cuál debe ser la línea de conducta que sigan, con relación a la convocatoria de los parlamentarios catalanes.

Se convino en que el representante más antiguo cite a una nueva reunión de diputados y senadores para que puedan asistir los que se encuentran en Madrid.

El verano Santander.—Ha llegado en automóvil, el príncipe Felipe Raniero, acompañado de su esposa y de uno de sus hijos. Se detendrá unos días para saludar a las autoridades y el viernes continuará su viaje a San Sebastián, donde pasará el verano. Ha llegado el yate real Giralda.

San Sebastián se anima San Sebastián.—Ha llegado el escudrón de la Escolta real. El aviador Pombo ha comunicado a los alcaldes de San Sebastián y de Santander, que se propone realizar un raid entre las dos ciudades y ha solicitado el auxilio pecuniario de ambos ayuntamientos. Parece que no se le concederá.

Marina, confiado Barcelona.—El general Marina ha manifestado que su viaje a Madrid no ha tenido el más objeto que satisfacer el deseo del ministro de la Guerra que quería enterarse detalladamente de todas las cuestiones militares de la guarnición de Cataluña.

Manifestó que confiaba plenamente en la guarnición que manda, pues está seguro de su patriotismo y de su disciplina.

El incendio de Manresa Barcelona.—Todavía no ha podido extinguirse, por completo, el incendio que se inició anteayer en el almacén de maderas de Manresa. Está localizado. En Barcelona no se recuerda otro igual. H y dieciocho bomberos y un soldado heridos.

Compra de buques Bilbao.—El opulento naviero Urquijo, ha comprado buques a las sociedades navieras de Elrrio y Bermeo. Ha adquirido barcos que en junto arrojan un tonelaje de ocho mil. La compra la ha efectuado pagando diez millones de pesetas, es decir, las toneladas a mil ciento quince y mil ciento treinta pesetas.

Más de la Asamblea Pamplona.—Aunque no se han hecho públicos los acuerdos adoptados por los diputados y senadores, se rumorea que ha prevalecido el criterio de asistir el día 19 a la Asamblea que se proyecta celebrar en Barcelona.

Prat de la Riba Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad catalana, señor Prat de la Riba, se ha agravado en su enfermedad hasta el punto de que se desconfía de salvarle. La noticia produce enorme impresión en todo Barcelona.

SANGRE Y ARENA La última de feria

Pamplona.—Se lidiaron toros de Vicente Martínez, que resultaron bravos. Gallo ha quedado tan mal como en tardes anteriores, oyendo continuos denuestos. Gaona no ha pasado de regular, y Josefito tampoco ha tenido una tarde de fortuna. Con todo, ha sido el menos malo de los tres. El público ha quedado descontentísimo de los toreros.

DE LA GUERRA Las victorias rusas

San Petersburgo.—Las tropas rusas han ocupado la plaza de Halbibz.

A consecuencia de las victorias rusas de los días 8 y 9, los rusos desbordaron las líneas alemanas que defendían la plaza, que los germanos se vieron obligados a abandonar para no ser copados. Esta plaza es la misma ante la que se detuvo el pasado año la ofensiva de Brusiloff.

El objetivo ruso ahora es Lemberg, cuya caída, que se considera inevitable en plazo breve, ha de influir notablemente sobre el frente italiano.

Vuelven a ser amigas Atenas.—Han terminado las negociaciones entre Grecia y Serbia, que se han llevado en un ambiente de gran cordialidad.

Por consecuencia de estas negociaciones, se ratifican todos los tratados de alianza que tenían celebrados las dos naciones, y se amplían en muchos e importantes extremos.

Ventas dudosas Copenhague.—El Gobierno francés ha prevenido al danés para que los súbditos de este último, tengan en cuenta que Francia no podrá nunca reconocer como válidas las ventas de bienes franceses embarcados que piensa realizar el Gobierno alemán.

Se previene a los posibles compradores que Francia reclamará contra ellos. Las operaciones Viena (oficial de las once). Frente oriental.—En los Cárpatos continúa muy intensa la lucha.

Al Sur, del Dniester nos apoderamos de algunos asilos sin resistencia por parte de nuestros enemigos. Frente italiano.—Alguna mayor intensidad en el fuego de artillería, en la región del Isonzo.

En el frente Sudoeste no ocurre nada digno de consignarse.

CONCURSO

La sociedad «Casino de Badajoz» en la última junta general celebrada, acordó instalar la calefacción por vapor en su domicilio.

Se admiten proposiciones para este servicio hasta el día 20 del actual en la Secretaría de expresado Circulo.

Audiencia

Revisión ante nuevo jurado de una causa por parricidio y asesinato.—Antecedentes. Hoy comenzarán de nuevo a celebrarse las sesiones del juicio oral de la causa incoada en el juzgado de Olivenza, contra María Rosa Candil y Emilio López de la Rosa, amantes adúlteros, acusados de haber dado muerte alevosa al marido de la primera.

Nuestros lectores recordarán seguramente los detalles de este horrible delito, narrados en las columnas de CORREO DE LA MAÑANA, cuando en el mes de febrero último se celebró la vista de este proceso ante el tribunal del jurado.

Entonces el fallo de los jueces populares fué favorable a los reos y éstos hubiesen sido puestos en libertad si el tribunal de Derecho en su alta sabiduría y experiencia no hubiera encontrado en los debates y en las pruebas, motivos bastantes para someter el fallo de la causa a la deliberación de otros nuevos jurados.

Actitud de los reos Recuerda el cronista haber asistido a la última de las sesiones celebradas en el anterior cuatrimestre y aún permanece viva en su mente la dolorosa impresión que obtuvo observando a los procesados.

El descoco personificado en ella y el embrutecimiento en él, hacían pareja y con miradas, risas y ademanes, parecían preparar la hora en que un fallo absoluto los dejase en libertad para continuar sus liviandades.

El público numeroso que asistió entonces a los debates, apercibido de ello y justamente indignado por la gravedad de los hechos delictivos recibidos con marcada hostilidad el veredicto y aplaudió con entusiasmo el acuerdo de la Sala mandando revisar el proceso.

Los hechos El ministerio público relata los hechos en la siguiente forma: Puestos de acuerdo los procesados Emilio y María Rosa—que han hecho vida marital siendo casados—y buscando y utilizando de propósito la noche, en la del 25 al 26 de abril de 1914, aprovechando el sueño de Antonio Barroso, marido de María, el Emilio con un hacha, que ésta le proporcionó, descargó sobre el desgraciado Antonio varios golpes, causándole dos heridas en la sien derecha, una de ellas que interesó la masa encefálica y otra en la cabeza, que le produjeron la muerte casi instantánea, llevándose después el cadáver a un sitio distante 1.500 metros de la casa, donde fué encontrado el día 27.

Estos hechos son calificados por el fiscal, por lo que respecta a la María Rosa, como constitutivos de un delito de parricidio, previsto y penado en el artículo 417 del Código penal.

Por lo que atañe al Emilio López de la

Rosa, los hechos son calificados como de asesinato, calificado por la alevosía. Para los dos procesados estima el fiscal que concurre la agravante de nocturnidad.

El tribunal Presidirá el tribunal de derecho el culto magistrado don Francisco Ruiz de Rebolledo, presidente de esta Audiencia provincial.

La representación del ministerio fiscal la llevará para este juicio el laborioso abogado fiscal sustituto, don José López Chacón.

Las defensas de los procesados están encomendadas a los letrados de este ilustre Colegio don Mariano Larios y don Manuel Giménez Cierva y a los procuradores don Cayetano Barriga y don Francisco Ger.

Deseamos a los jurados a quienes corresponde actuar en este juicio y llamados a juzgar de tan horrendo delito, el acierto necesario para decidir serena e imparcialmente de la suerte de los procesados.

Dada la importancia y gravedad de los hechos que motivaron este sumario, procuraremos informar detenidamente a nuestros lectores.

Se arriendan

las espigas de un cuarto de la dehesa «Maravilla» y todas las del «Rincón de Caya», con abundantes aguas y un lote de pastos, junto o separado de las espigas. Para tratar con su dueño en Montijo, Juan Quintana.

Accidente automovilista

Ayer tarde ocurrió un accidente automovilista en las inmediaciones de Olivenza, que puso en peligro la vida de diferentes personas.

Procedente de Villanueva del Fresno, venían en el automóvil de la señora viuda de Soler, la propietaria, su hijo, el administrador don Pablo Damián, el ama de llaves de la casa, su hija y el chauffer.

Apenas abandonaron el pueblo de Olivenza, un neumático se estalló y el coche cogió la cuneta, saliendo sin dirección hasta que tropezó con un árbol y despidió a varios de los ocupantes.

El automóvil quedó completamente destrozado, y los ocupantes del mismo, afortunadamente, no tuvieron que sufrir nada más que ligeros magullamientos, ocasionados en el encontronazo.

Uno de los automóviles que hacen el recorrido de Badajoz-Olivenza, recogió a los viajeros del coche destrozado, trayéndolos a la capital.

ZOTAL

Contra enfermedades del ganado

La feria de agosto

La comisión de Ferias de este excelentísimo Ayuntamiento se ha reunido en el salón de conferencias del Municipio, para cerrar el plazo abierto a fin de admitir pliegos de la empresa que se comprometiera a celebrar las corridas de toros acordadas durante la próxima feria de agosto.

Al concurso no ha habido pliego alguno, quedando por tanto nulo éste.

En vista de ello, la comisión de Feria acordó que se notifique a la Corporación el resultado del concurso y se adopten los acuerdos oportunos, a fin de ver la forma en que se han de celebrar las corridas de toros o si se suprimen éstas en el cartel de festejos.

El Ayuntamiento tomará acuerdo definitivo en la sesión ordinaria que tenga lugar el próximo sábado, pues entre los asuntos redactados en el orden del día figura éste.

Cosas municipales

Sesión extraordinaria Hoy a las doce y en en segunda citación, celebrará sesión extraordinaria la excelentísima Corporación municipal, para tomar acuerdos referentes al problema de la higiene y especialmente para adoptar medidas contra los casos de viruela.

Sesión ordinaria Para las siete de la tarde y en primera citación se ha convocado a los ediles, a fin de celebrar sesión ordinaria hoy. Figuran los siguientes asuntos en el orden del día: Expedientes de lactancia y beneficencia. Instancias del arrendatario del arbitrio sobre anuncios y del director del Instituto Microbiológico regional. De la comisión de Feria sobre cuenta por conducción en coche a la rondalla Aragonesa, y sobre acuerdos precedentes visto no haber teno efecto el concurso para corridas de toros en la feria de agosto.

MANUEL SOLIS, electricista Prim 36. Teléfono 283.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 214 hectolitros; harina, 4.000 kilogramos; café, 5.838; vinos comunes, 1.615 litros; patatas, 820 kilogramos; limones, 36.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho de la noche.

Taller de Santa Rita

Lista de donativos recibidos para el bazar de Caridad: Su majestad el rey don Alfonso XIII, se ha dignado conceder el bazar de Caridad dos jarrones de porcelana de Sevres en su estuche.

Doña Josefa González Orduña, viuda de Villalonga, un cuadro grande con la imagen de San José y dos bustos. Señorita Concepción de Miguel, dos pulseras de plata.

Señorita Encarnación de Miguel, un bolso de piel. Señorita Ascensión de Miguel, una cestita.

Don Justo García, un traje para niño, una gorra y un par de botas. Doña Rosario González de Fernández, dos figuras de bisuit.

Don Dionisio Martínez y Fernández y señora, ocho floreros y tres galleteros. Don Manuel Sito Rodríguez, una pitillera de piel.

Doña Ascensión Boticario, viuda de Llancho, un plato pintado, dos jcaras y una jarra. Doña Carmen Perles de Romero, una licorera y un juego de hueveros.

Don Aureliano Caballero y Mediero, dos bustos. Doña Rita Mediero de Caballero, un juego de te con bandeja de porcelana, Fernandito Bigeriego y Caballero, un azucarero.

Teresita López Caballero, un juego de café, de juguete. Piedad Caballero Mediero, una muñeca.

Doña Amalia González F. de la Puente de Crespo, una figura grande con luz eléctrica. Señorita Asunción Crespo y González, dos figuras de adorno.

Señorita Adela Crespo y González, una vajilla de juguetes. Doña Carmen Veloso de Abancéns, un juego de café de juguete y una caja de arquitectura.

Don Antonio del Solar y Taboada y señoras, un estuche con cepillo y peine de plata. Doña Lorenza Abancéns de Ucar, un estuche con dos juegos de almuerzo.

Don Félix Hernáiz Gallardo y señora, un juego de hueveros de plata. Doña Concepción García Portillo de Moreno, dos floreros con flores artificiales.

Doña Magdalena Gómez de Lopo, dos cuadros pintados con marco dorado. Doña María Luisa Rubio y Suárez de González, un cuadro grande con la imagen de San Luis.

Señorita María Luisa Romero de Tejada y Rubio, un juego de café de juguete. Señorita Concepción Guerra, una cesta de rafia.

Señorita Jacinta Rey, dos bandejas. Doña Justa Navarrete de Olleros, un plato pintado con marco. Don Evaristo Oleros y Navarrete, un florero de loza.

Don Manuel Zamora y Lozano, (la Bota de Oro) seis pares de zapatitos y seis pares de botitas de carbilla blanca. Doña Soledad F. Becerra, viuda de Romero, un juego de hueveros y un verdor.

Don Juan Alvarez Llorente y señora hermana, dos fruteros y dos floreros de cristal. Señorita Carmen Giménez, dos cestas de costura.

Doña Carmen Balmaseda de Ruiz, una vinagrera, un palillero y una figura de adorno. Doña Teresa M. Rodina de Pixa, dos vasos, un palillero y dos juguetes de barro.

Doña Julia de la Torre de Rivas, dos tulipas para luz eléctrica. Doña Javiere Botello, viuda de Valdivia, 20 pesetas.

Don Manuel M. Saavedra y Manco y señora, una cesta de metal y cristal y un frasco de perfume. Señorita María de los Dolores González y Fernández de la Puente y hermanas, dos maceteros grandes de porcelana.

Don Federico González y Fernández de la Puente, un estuche de perfumería. Señorita Consuelo Vázquez Torres, dos maceteros grandes y dos pequeños de porcelana y un collar de acero. Doña Valvanera Manco de Saavedra, dos maceteros grandes de porcelana.

Doña María del Amparo Baisse, viuda de Ortega e hijas, un galletero y un azucarero. Doña Encarnación Lopo de Pinna, un cuadro pintado con marco dorado.

Doña Elisa Izquierdo de Alvarez, un busto de joponesa de tamaño natural. Don G. F. Hurtado Santibañez (farmacéutico), una figura grande de pescador. Doña F.usta Suárez, viuda de Rubio, dos maceteros de porcelana.

Doña Juana Pérez de Riverá de Ortiz Casado, una jarra grande de cristal, un mantequero y dos violeteros. Doña Pilar Figueroa de Ramirez, un

cuadro grande con la imagen de San Antonio. Doña Leonisa y doña Julia Casas Rodríguez, tres muñecas, dos cuadros, una pila de agua bendita y dos figuras de china.

Doña Carlota Fernández Valle, una cestita con fruta y un joyero de china. Don Manuel Sito Diez, una jarra. Don Demetrio Pérez (Camisería), cuatro camisas para caballero.

Don Tomás González Lázaro y señora, seis abanicos. Doña Filomena García Draga, viuda de Tiburcio González, una mantelería de té y dos cestas doradas.

Doña María Nacarino de Sánchez Pallasar, un timbre y un secante de plata. Señorita Joaquina Guzmán Landerio, un estuche de perfumería.

Señorita María Sánchez Pallasar y Nacarino, una cesta con bombones. Doña Ernestina Peigneux de Paez de la Cadena, una quesera y una bandeja. Señora condesa de la Torre del Fresno, un reloj de pulsera y una relojera.

Don Antonio López Moreno y señora, un pendiente y dos horquillas de adorno. Doña Antonia Albarrán de Duarte, una bandeja, un baldosin pintado y dos jarras.

Doña Matea Lusarreta Zagaya, una caja de papel para escribir. Señorita Laura de Vargas G. Pedrero, una jarra escarchada para hielo. Doña Enriqueta Paez de la Cadena, un caballo grande de juguete.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7.50. En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 12 Parada, Gravelinas. Jefe de día, teniente coronel de Castilla, don Juan Guillén. Imaginaria, otro de Villarrobledo don Amadeo Pérez. Hospital y provisiones, primer capitán del mismo. El general gobernador, Villalón.

NOTICIAS

Ayer fué detenido por una pareja de la guardia de Seguridad, el vecino de esta localidad Hipólito Vázquez Fernández, el cual maltrato de palabras y obras a su convecina Agustina Pocostales, intentándola agredir con una navaja y no pudiendo consumar la agresión por la oportuna intervención de las autoridades.

Nuestra sincera felicitación a don Ignacio Rayo Uria, aventajado alumno de la acreditada Academia La Preparatoria Cívico-Militar, que ha terminado brillantemente todos los ejercicios de ingreso en la Academia de Intendencia, felicitación que hacemos extensiva a don Francisco Franco Pineda, ilustrado capitán de ingenieros, director, y a todo el profesorado de dicho centro de enseñanza.

Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración. Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombroería en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre. No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya. Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

Bolsas de papel

de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos. En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143. Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos. Pedid precios y muestras.

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por %, Viento Dirección y Fuerza, Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada, Estado del cielo.

Temperatura máxima al sol. 45.6
Temperatura id. a la sombra. 37.2
Temperatura mínima. 20.0

De mercados

Almendralejo El señor marqués de la Colonia, vende dos mil arrobas de lana blanca, merina, de superior calidad. Diríjase a su dueño para condiciones. Precios del mercado son: Trigo, a 16,75 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6,75; garbanzos, a 25; habas, a 17,50, y el aceite, a 15,50.

La Codosera Doña Eladia Centeno Baltasar, vende una partida de corcho de buena calidad. Diríjanse a su dueña. La Haba Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, 9,50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 15; aceite del año, a 14 pesetas arroba; aceite viejo, a 14,50, y lanas, a 40 pesetas.

Talavera la Real Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresomas, al precio de 2,50 pesetas arroba. Se venden dos pares de piedras «La Ferté», de 130 centímetros y 135 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas, en Talavera.

GRAN HOTEL DE ROMA SAN SEBASTIAN Este Hotel nuevamente restaurado posee todos los adelantos modernos. Ascensor, calefacción central, cuartos de baño y ducha en sus habitaciones e independientes. Agua caliente y fría en todos los cuartos.

Ministerio de Hacienda REAL ORDEN Ilustrísimo señor: La Real orden dictada por este Ministerio con fecha 5 de abril del corriente año, no resulta en la práctica con toda la eficacia que fuera de desear para reprimir la salida ilegal de harina de trigo para la frontera terrestre.

En su vista, Su Majestad el rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer: 1.º Se constituye una zona de seguridad para la circulación y tenencia de harinas en todas las provincias de frontera terrestre, que comprenderá los términos de los partidos judiciales que se indicarán, en cada uno de los cuales actuará, con el carácter de inspector especial de Aduanas, un empleado nombrado al efecto en comisión del servicio, que tendrá a su cargo exigir el cumplimiento de las disposiciones a que se refiere la presente Real orden, y proponer el castigo correspondiente a la infracción de la misma.

Una buena máquina En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurdido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurdido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Nuestra Señora del Carmen FABRICA DE JABONES Sin rival en clases y precios CAYETANO LLEDO Montesino, 31.-Badajoz En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos. VENTA de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 1,75 pesetas los 46 kilos. Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.-Badajoz. SE VENDE una noria seminueva de gran potencia. Diríjase a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévora, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

Desde Montijo

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA. Badajoz. Muy señor mío: Le agradecería insertara en el periódico de su digna dirección las líneas que a continuación se expresan: Habiendo leído el artículo publicado en ese periódico fecha 5 del corriente mes con el título de Unas horas en Montijo, y firmado Tegaral... y ya dispuestos a pasar mala noche, visitamos diversos salones de baile verdaderos antros faltos de higiene y moral... me tomo la libertad de molestar a usted para que me indique el señor Tegaral los salones de bailes antros faltos de higiene y moral de este pueblo, pues le concedo, señor Tegaral, el que usted quizás crea no reúnen los salones las condiciones de higiene necesarias, pero de ninguna forma puedo consentir ataque a la moral y macille el pudor de las señoritas que honran con su presencia en dichos bailes, cuya moralidad que en los mismos se observa es proverbial y nunca puesta en duda.

JUZGADO MUNICIPAL Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos Manuel García Proenza, de diecisiete años, tuberculosis pulmonar.—Plaza Alta, 34. Antonio Ardila López, de once meses, atrepsia.—Arias Montano, 23. Nacidos Carmen Adame Vázquez.—Plaza Minayo, 13. Luis Sánchez López.—San Pedro Alcántara, 29. Antonio Requejado Miguel.—Arias Montano, 34.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

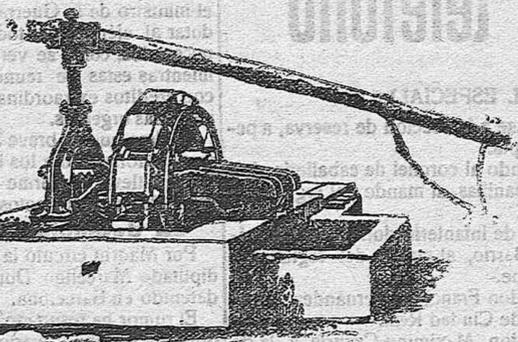
Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL» Colonia y Roaquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



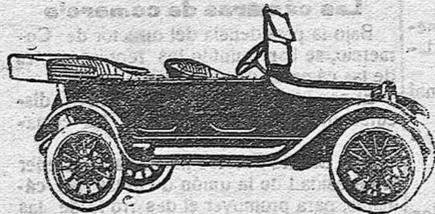
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ



Coche "Peerless", de 8 cilindros y "DODGE."

La suavidad de su marcha es sólo comparable con la de los coches más caros conocidos.

Lo mismo va en «directa» detrás de una carretera que a cien kilómetros por hora.

Su consumo de gasolina es muy reducido, y proporciona enorme duración a los neumáticos.

También tenemos en almacén gran cantidad de camiones automóviles y motocicletas THOR.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA:

Antonio Borrego.—Echegaray, 14.—Badajoz.

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

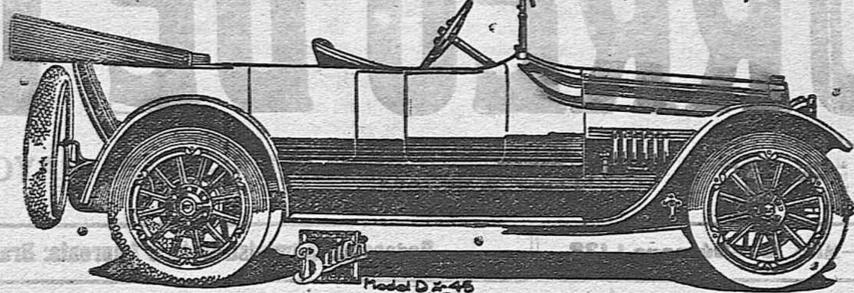
La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES ANUNCIANTES

«La Anunciadora», reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os conviene.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«La Anunciadora», es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

«La Anunciadora»,
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una.
Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

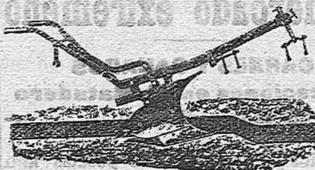
No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.



Máquinas Agrícolas y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.



Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios precisos para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

en todas las máquinas, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUM. 3.—BADAJOZ

Folleto de "Corros de la Mañana", 164

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

Antes de llegar a él vió a Luisa y a Inés que iban envueltas en sus mantos. Pararon un momento.

—¿A dónde vais?—las dijo con acento amenazador.

—¡A misa...!—contestó temblando Luisa.

—¡A misa! ¿en día de trabajo?...

Pero el bufón recordó que tenía mucha prisa, y tomó de repente el camino de la puerta de las Meninas del alcázar.

—¡Qué brutalidad!—dijo el tropezado recogiendo un pesado talego que había caído al suelo, produciendo un sonido sonoro.

—¡Ah! ¡el aguacil Agustín de Avila!—exclamó el bufón, y pasó por sus ojos un relámpago de muerte.

Pero de repente apretó de nuevo a correr, exclamando:

—Lo otro es primero... la reina... ¡Dios mío!

Y entró en el patio del alcázar.

Allí, de una manera involuntaria, superior a su resistencia, se detuvo de nuevo, y miró a una torre almenada que se veía por cima de las galerías en un ángulo del patio.

Sobre aquellas almenas había un cuerpo de edificio coronado por una montera de pizarras; en aquel cuerpo de edificio, había una ventana: en aquella ventana el viento ondeaba un pañuelo encarnado.

—¡Oh! ¡la señal de muerte!—exclamó el bufón.

Y siguió corriendo, subió, no como un hombre sino como una araña que huye, unas escaleras, atravesó como un frenético la galería, y atropellando casi la guardia de corps que daba la centinela de la puerta exterior del cuarto de la reina, se lanzó dentro.

Dióse un tremendo pechugón con una persona a la que no arrojó.

Por el contrario le asió, y le detuvo.

—¡Cuerpo de Baco!—exclamó aquel hombre—, ¿venis u os disparan, tío?

Aquel hombre era don Francisco de Quevedo.

El bufón no le contestó; por cima del hombro de Quevedo había visto un paje tallado, rubicundo, que llevaba sobre las palmas de las manos una vianda adornada con yerbas verdes.

—¡Allí tal vez! ¡en aquel platol!—dijo

el bufón—¡soltad, vive Dios, u os matol!...

—¿Pero estáis loco?... tengo que decir graves cosas... ¿no me conocéis, tío?

—¡La reina!... ¡la reina!... dejadme, don Francisco!... ¡aquél paje!... ¡es el amante de la Inés!... ¡el pañuelo encarnado está en la ventana!...

—¡Ah!—exclamó Quevedo con una expresión terrible por su horror—¡un paje!... ¡un platol!... ¡el pañuelo!...

Y soltó al bufón, que se lanzó a la puerta de la antecámara.

Los tudescos le cerraron el paso cruzando sus alabardas.

—¡Ah! ¡no me dejáis pasar!...—exclamó el bufón, y asió las alabardas con la fuerza de la zarpa de un león.

Se entabló una lucha.

Quevedo no podía llegar pronto, pero desde donde estaba gritó con la autoridad que sabía dar a su voz en las ocasiones solemnes:

—¡Dejadle pasar! ¡dejadle pasar, de orden del rey!

Al sonido de aquella voz poderosa, a la vista del hábito de Santiago, del que la pronunciaba los tudescos dominados dejaron pasar al bufón.

Quevedo, a pesar de la deformidad de sus pies, que le impedía andar de prisa, corrió.

En la puerta de la cámara de la reina, se entabló otra lucha con los ujieres.

La autoridad de Quevedo fué allí inútil.

El bufón apeló a la fuerza.

Tiró a un ujier a un lado, y a otro a otro, y entró también.

Pero entre la inocente detención causada por Quevedo, la de los tudescos y la de los ujieres, había pasado mucho tiempo.

El paje había desaparecido.

Cuando el bufón entró, se precipitó a la mesa y se arrojó sobre ella.

La reina dió un grito.

El padre Aliaga, que almorzaba con la reina, se puso de pie.

El tío Manolillo buscó con ansia un plato entre los que cubrían la mesa de la reina, y vió uno solo puesto delante del plato de Margarita de Austria.

Aquel plato estaba adornado con berros.

Era una perdiz que tenía todas las patas.

El bufón le agarró, y al apoderarse de él dijo con una admirable fuerza de espíritu, soltando su hueca carcajada de bufón:

—¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡he ganado! ¡he ganado! ¡para mí! ¡para mí!

Y haciendo como que devoraba al paje, se puso a correr exclamando:

—¡Para la reina no! ¡para mí!

Y soltó una larga y estridente carcajada que hizo temblar a todos los que la oyeron, y escapó.

—¡Oh! ¡esto es ya demasiado!—dijo la reina.

—Perdonad, señora...—dijo Quevedo—yo no le he podido contener; ¡el tío Manolillo está loco!

Y Quevedo, saludando profundamente

a la reina y antes de que ésta, reponiéndose de su sorpresa, le pudiera contestar, salió.

Quevedo buscó inútilmente en la parte baja del alcázar al tío Manolillo, y subió a su aposento, a cuya puerta llamó inútilmente repetidas veces.

Al fin Quevedo gritó:

—¡Si estáis ahí, tío Manolillo, abrid, hermano, abrid a Quevedo.

Oyéronse violentos pasos y se abrió la puerta.

Apareció el bufón pálido y desencajado.

—¡Entrad! ¡entrad!—exclamó—; entrad y pensemos en la venganza... hoy ha amanecido un día de muerte...

—¡Tenéis sangre en las manos!—exclamó Quevedo...

—¡Es poca!—exclamó el bufón—¡es poca! ¡venid!

Y tiró de Quevedo, le llevó a lo último de su aposento, y le mostró una fuente de plata puesta sobre una mesa.

—Mirad esto; faltan las pechugas... mirad aquello, y señaló en un rincón un pedazo de perdiz, junto a la cual estaba echado, imposible, un gatito rodado.

—El Chato devora cuanto halla, porque es un gato pobre, y no ha querido ese pedazo de perdiz. Los animales conocen la muerte. ¡Que Dios tenga piedad de la reina!

—¿Y qué hacer?

—¿Qué hacer?... yo no sé... ¿quién dice?... ¿quién declara?... ¡Oh! ¡no! ¡sentenciarnos a ser tenidos por cómplices, a mo-